



**FLASHES A.S.E.P.**  
**JUNIO- 2008**

## **FICHA TECNICA**

**Diseño y Realización:** De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

**Diseño Muestral:** 1.203 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

**Trabajo de Campo:** Realizado durante los días 9 al 15 de junio de 2.008, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

**Proceso de Datos:** Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

**Análisis e Informe:** Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 27 de junio de 2.008.

**Banco de Datos ASEP/JDS:** [www.jdsurvey.net](http://www.jdsurvey.net)

**DIRECCION:**

**JUAN DIEZ NICOLAS**

## **"FLASHES"**

(Junio 2008)

### **EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO**

La crisis económica es el principal protagonista para interpretar los datos del sondeo mensual de junio. Todos los indicadores económicos se han desplomado hasta niveles similares a los de la crisis de 1992-93, y es posible que sigan cayendo aún más en los próximos meses, y especialmente a partir de septiembre. Los tres índices derivados del Sentimiento del Consumidor y los dos de ahorro están en sus peores niveles. Pero esto no debería sorprender, puesto que el precio del petróleo logra todos los días un nuevo record. Parece como si todo fuera consecuencia del precio del petróleo y de la crisis de la construcción, y es cierto que así es en gran medida, pero existen también otros factores, y además se podrían adoptar medidas correctoras. En lo que respecta a la crisis del petróleo, ya se anunció lo que ocurriría desde al menos 1973, cuando se produjo la primera crisis mundial de esa fuente energética. Los gobiernos que ha tenido España desde entonces no parecen haberse tomado en serio ese problema, y por ello no se han tomado ni se están tomando las medidas adecuadas. En primer lugar, hay que recordar que España no tiene ninguna autonomía energética. Por supuesto no tiene petróleo ni gas, su carbón es de los peores del mundo por su gran componente sulfuroso, y la energía hidroeléctrica tampoco permite ser autosuficientes, lo que lleva a tener que importarla desde Francia. La producción de energías renovables, como la solar y la eólica, es limitada, y no puede considerarse realmente como sustitutiva del petróleo, al menos de momento. Y por razones ideológicas se han cerrado las puertas a la energía nuclear, pero se importa energía eléctrica producida en Francia en centrales nucleares, como si un accidente en el país vecino no fuera a afectar a España tanto como si se produjera dentro de nuestras fronteras. Sería necesario, por tanto, revisar esa prohibición y comenzar la planificación y desarrollo de un conjunto de centrales nucleares, pues teniendo en cuenta que iniciándose ahora la construcción de una central no estaría operativa hasta dentro de 15 años, cuanto más se tarde en desarrollar esa fuente energética mayores serán los problemas que se pueden originar en estos próximos 15 años. Por ello posiblemente fuera más práctico interrumpir el cierre de las centrales existentes y en su lugar ampliarlas. No es preciso insistir en que el problema solo parcialmente se deriva de cierta escasez del petróleo, sino que en gran medida se deriva del proceso de

industrialización de China y de India, que exigen crecientes cantidades de petróleo.

El segundo gran problema endémico de la economía española se deriva de la falta de productividad, aspecto en el que estamos en la cola de Europa, y esa baja productividad se deriva a su vez de unos fuertes desequilibrios de muy diversa índole, incluso aparentemente contradictorios. Por una parte una inadecuación entre la oferta y la demanda de cualificación profesional, que justifican a algunos para pagar bajos salarios, el exceso de intermediarios (un mal general en nuestra economía al que luego haremos referencia), la falta de estímulos para la inversión, etc. En lo que respecta a la inadecuación entre oferta y demanda de habilidades profesionales, España es un claro ejemplo de sociedad en la que se ha facilitado de manera exagerada el logro de títulos sin los controles y exigencias adecuados. Desde el poder pasar de curso en la enseñanza obligatoria con asignaturas pendientes hasta unas pruebas de selectividad para el ingreso en la universidad que suelen aprobar entre el 85 y el 90 por ciento de los que se examinan, pasando por la concesión de créditos académicos por realizar trabajos de gestión (incluso los de ser informante “secreto” a las autoridades académicas sobre los docentes) o por asistir a conferencias o cursos de verano, lo cierto es que la formación universitaria no es actualmente la adecuada. Los informes PISA y los ranking de universidades y de departamentos universitarios en el mundo no dejan lugar a dudas sobre la calidad de nuestro sistema educativo, y es lamentable tener que reconocerlo aquí. El problema de los intermediarios es mucho más grave y profundo, y además es un problema que forma parte de la cultura española desde hace mucho tiempo. Un ideal (afortunadamente no el único) para muchos españoles consiste en vivir del trabajo de los demás, siendo un simple intermediario atípico (y no nos referimos por supuesto a los que ejercen la importante tarea de la distribución, el comercio y la intermediación en sentido estricto). Señalaremos dos ejemplos concretos, la construcción y el transporte de mercancías. En la construcción, las grandes empresas ya no construyen, son grandes grupos financieros que por su poder económico pueden llevarse las licitaciones de obras públicas, que por supuesto no ejecutan por sí mismas, como hace solo algunas décadas hacían las grandes empresas de construcción. Ahora lo que se lleva es la subcontratación, que suele implicar dos, tres o cuatro diferentes subcontrataciones hasta que llega a la cuadrilla de tres o cuatro trabajadores, ahora generalmente inmigrantes. Este procedimiento significa que hay tres o cuatro intermediarios que se llevan su parte simplemente por no hacer nada, lo que evidentemente encarece la obra. En el transporte sucede algo parecido, de manera que en la reciente huelga de transportistas se afirmaba que la administración pública había logrado un acuerdo con las patronales

que representaban al 80% de las empresas de transporte. Lo que no se decía es que esas empresas no se ven realmente afectadas, pues contratan sus encargos con los transportistas autónomos, y siendo los más fuertes pueden imponer las condiciones del contrato y además llegar a los acuerdos que sean precisos con la administración pública. Por eso fueron a la huelga los autónomos, porque ellos son los que realmente están en la carretera, los que pagan el gas oil, y tienen que aceptar los precios que les imponen las grandes empresas, que lógicamente llevan su beneficio. Los grandes intermediarios son los únicos que nunca pierden, pues siempre pueden establecer las condiciones a los pequeños, pero lo más importante es que no añaden ningún valor, solo encarecen el precio de lo que se trate entre el productor y el consumidor.

Es evidente que no se trata ahora de arreglar la economía española desde estas páginas, y menos aún la crisis, pero creemos que abordar los tres temas que aquí se han mencionado (menor dependencia energética, mayor adecuación entre oferta y demanda de habilidades profesionales, y mejor regulación y control de la intermediación) podría ayudar algo. Pero hay otros dos problemas que la sociedad española no acaba de entender. Mencionaremos solo dos. En primer lugar un tema que no va a arreglar la crisis, por supuesto, pero que puede contribuir a que la opinión pública al menos se sienta respetada. Nos referimos a que todos los convictos por delitos monetarios tengan la obligación de devolver el dinero robado, y mientras no lo hagan deberían seguir en la cárcel. No se trata de aumentar las penas, sino de condicionarlas a la devolución del dinero robado. La segunda cuestión sí tiene una mayor relación con la crisis. ¿Cómo se puede justificar la subida del recibo de la electricidad en una situación de crisis como la actual afirmando que se trata de acercar el precio que paga el usuario al coste real del kilowatio, al mismo tiempo que las compañías presumen de incrementos de beneficios de dos cifras de porcentaje respecto a los beneficios del año anterior?

La sociedad española lleva demasiado tiempo acostumbrada a un alto nivel de consumo, y demasiado tiempo también acostumbrada a un alto nivel de subsidios. Los partidos políticos hacen clientelismo mediante la distribución más o menos arbitraria de subsidios de distinto tipo. La disminución que necesariamente se producirá en los fondos para subsidios, junto al incremento de los precios, el incremento de las hipotecas, y el aumento del paro, necesariamente va a provocar una gran sensación de frustración en amplios sectores sociales, lo que provocará reacciones políticas.

Precisamente en la segunda mitad de la década de los años 70, cuando la primera crisis del petróleo, varias publicaciones de organismos

internacionales, desde el primer informe al Club de Roma sobre los límites al crecimiento elaborado por Meadows, hasta los Interfuturos de la OCDE y el Informe Global 2000 para el presidente Carter, coincidieron en señalar las grandes líneas por las que discurriría el futuro, un futuro que es ya el presente, puesto que han pasado más de 25 años. De acuerdo con estos pronósticos el excesivo crecimiento de la población mundial (en 1950 era de aproximadamente 2.000 millones, y en solo 50 años se ha más que triplicado) provocaría una presión excesiva sobre los recursos (de manera que unos se agotarían, otros incrementarían su precio por el exceso de demanda, como el petróleo, por ejemplo) lo que afectaría además al medio ambiente físico (el cambio climático ya es una realidad). La escasez de recursos, por unas u otras razones, conduciría a una disminución de la calidad de vida, pero lógicamente los que se encontraran en situaciones de mayor poder procurarían utilizarlo para no perder su nivel de vida, en detrimento de aquellos con un nivel más bajo. Esta situación crearía incrementos crecientes en las desigualdades sociales y económicas entre países y entre sectores sociales dentro de cada país, lo que tarde o temprano conduciría a incrementos de la conflictividad social, tanto entre países como entre sectores sociales dentro de cada sociedad. Y, para terminar, el incremento de la conflictividad social conduciría, al parecer de forma irreversible, a la aparición de nuevos sistemas políticos autoritarios (de izquierda o derecha, para el caso da igual).

Cuando se examina lo sucedido en el mundo desde que se formularon esos pronósticos hace más de 25 años, sorprende comprobar hasta qué punto se han ido produciendo cada una de esas situaciones y en el mismo orden en que fueron diseñadas, aunque la última de ellas, la aparición de nuevos sistemas autoritarios, todavía no se ha hecho presente en las sociedades más desarrolladas. Esperemos que continúe. Pero el contraste entre los que “tienen” y los que “no-tienen” comienza a ser preocupante, y la actual crisis, no solo en España, pero también en España, parece que no va a ser pasajera, sino que podría durar unos cuantos años. No se trata de ser optimistas o pesimistas, sino realistas.

Las huelgas de pescadores, agricultores, y sobre todo la de transportistas a la que antes se ha hecho referencia, son un anticipo de las que pueden producirse el próximo otoño. Pero el conflicto (puesto que los políticos ya nos han explicado que técnicamente no es una huelga porque no son trabajadores sino empresarios—una sutileza muy útil para que los sindicatos se desmarcaran de ese conflicto y para que el Gobierno pudiera ponerse “duro” con esos “empresarios”—ha puesto de manifiesto que un sistema tan complejo y elaborado como es cualquier sociedad post-industrial como la española es mucho más vulnerable. La falta de petróleo será siempre mucho más perturbadora de la vida ciudadana en una gran

metrópolis que en un pequeño pueblecito, pues las posibilidades de readaptarse son muy superiores en el pequeño pueblecito. Pero la pregunta que muchos ciudadanos se han hecho, al ver la diligencia y contundencia con la que han actuado las fuerzas de seguridad ciudadana contra los “piquetes informativos”, es si cuando haya una huelga de servicios de recogida de basuras o de transportes urbanos, o de otros servicios públicos, las fuerzas de seguridad actuarán de manera similar para proteger la libertad de los ciudadanos contra las amenazas a su convivencia.

En cuanto a la reacción del Gobierno ante la crisis, aparte de declaraciones sobre si se debe o no denominar así, que es una cuestión bizantina, lo más sorprendente es que hasta ahora el Gobierno no ha indicado qué medidas reales está tomando o piensa tomar, pues el propio Vicepresidente Económico ha señalado que la medida de los 400 euros es anecdótica y tendrá pocas consecuencias. La ausencia de un paquete de medidas es lo que más preocupa a la opinión pública.

Ha pasado ya el Congreso del PP, y todo ha ocurrido como era lógico esperar. Al final, mucho ruido y pocas nueces. La oposición a Rajoy no llegó a proponer un candidato, tal y como habíamos dicho que ocurriría, de manera que su propósito era, como en otras ocasiones y situaciones, lograr un acuerdo entre grupos muy diversos para derribar al líder, pero sin hacer ninguna propuesta concreta de sustituto porque sería imposible lograr ese mismo acuerdo para hacer una propuesta de líder. Resulta más fácil, como otras veces, ponerse de acuerdo “contra” alguien que “a favor” de alguien, y en esa segunda parte todos desconfían de todos, y todos quieren recibir el apoyo de los demás, pero no dárselo a nadie. Ya dijimos en abril que Rajoy hacía bien en no dimitir, pues si bien es cierto que sería más deseable que las bases del partido sean las que elijan a los líderes, no es menos cierto que todos los que ahora protestan no dijeron nada cuando Aznar designó a Rajoy, ni cuando Esperanza Aguirre ganó la presidencia de la Comunidad sin candidato alternativo, ni antes ni después de esos sucesos.

El equipo dirigente surgido del Congreso del PP ha sido bastante bien acogido no solo por los propios votantes y militantes del PP, sino por el electorado en general. Se trata de un equipo joven, bien preparado, con experiencia política y que da la impresión de estar cohesionado. Es un equipo que puede hacer y probablemente hará una muy buena gestión. Y sobre todo, no está condicionado por el pasado, como sucedió con el anterior, demasiado vinculado al atentado del 11-M y a la gestión de aquella crisis. Aunque del 11-M se seguirá hablando, por lo que parece, pero no de la misma manera. La mayoría de los “críticos” han optado por proclamar “lealtad inquebrantable”, como era de esperar, pues lo habitual es precisamente eso, buscar el apoyo del aparato del partido, no el del

electorado. No se entiende, sin embargo, la persistencia de algunos miembros del PP y de algunos medios de comunicación en continuar una labor de “acoso y derribo” a Rajoy, ni se entiende la marcha de María San Gil, algo que es evidentemente muy lamentable, pero que cada vez más parece estar siendo instrumentalizada al servicio de algunos intereses personales

No vamos a repetir una vez más la falta de democracia interna en los partidos políticos españoles, sino una situación de “winner takes all”, es decir, el que gana se lo lleva todo. El que llega a líder en cualquier partido, sea de derechas o de izquierdas o de centro, comienza por hacer a su medida los órganos de gobierno colectivos y nombra a todos los demás líderes del partido, y a los miembros del Gobierno si es que el partido gana el Gobierno, nombra a los dirigentes de los grupos parlamentarios, y nombra a los jueces que le corresponden en los correspondientes órganos de la justicia. Pero la culpa de esa situación jerarquizada y piramidal no la tienen Rajoy, ni Rodríguez Zapatero, ni ningún otro líder de partido anterior o actual, la culpa proviene de una ley electoral que ha propiciado un determinado modelo de partido político en España, que a su vez ha propiciado un determinado funcionamiento de las cámaras legislativas y del poder judicial, y que a su vez ha tenido consecuencias sobre la propia organización territorial del Estado que ahora no se sabe muy bien como arreglar.

Se ha dicho mil veces, para hacer la transición se adoptaron dos medidas que se introdujeron en la legislación electoral para las primeras de 1976, que se suponía serían provisionales y han resultado ser permanentes e inmutables. La primera fue convertir a la provincia en circunscripción electoral y dar a cada provincia un mínimo de 2 diputados (que en la práctica han sido 3 excepto en 2008, cuando por vez primera una provincia, Soria, solo ha tenido 2 diputados), así como uno a Ceuta y otro a Melilla, repartiéndose los demás proporcionalmente a la población de cada circunscripción. Se combinaron por tanto los criterios de representación de personas y territorios, pues si la distribución de los 350 escaños del Congreso de los Diputados se hubiera hecho de manera totalmente proporcional a la población de cada circunscripción, en las elecciones de 2008 Madrid habría tenido 45 escaños, Barcelona 40, pero Ceuta y Melilla no habrían tenido ninguno, y Ávila, Palencia, Segovia, Soria y Teruel habrían tenido solo 1 escaño cada una. Esta decisión no fue inocua, pues permitió a partidos pequeños presentarse solo en una o unas pocas provincias y obtener, con pocos votos, más escaños que otros partidos con votos en todas las provincias, y por tanto con un total de votantes mucho mayor, que sin embargo no han logrado un solo escaño por la dispersión geográfica de sus votantes. La razón de esta decisión, por otra parte, parece

haber sido la de permitir a los partidos nacionalistas tener una representación superior a su respaldo electoral real en el Congreso de los Diputados, con el fin de incorporarlos al proceso de la transición democrática pacífica. Y así fue, pues mientras Herri Batasuna, con 172.110 votos obtenía 3 escaños, el Partido del Trabajo de España, con 192.798 votos no obtenía ninguno, o en las últimas elecciones de 2008, el PNV, con 306.128 votos obtuvo 6 escaños, mientras que la UPD, con 306.078 votos, obtenía solo un escaño. No parece necesario insistir en que las razones para conceder ese “premio” a los partidos nacionalistas posiblemente fueron necesarias para hacer la transición, cuando todavía no había parlamentos autonómicos, pero es totalmente improcedente e injustificada en la actualidad. El problema de la actual legislación electoral no es, como repetidamente se dice, “la ley d’Hont”, que no hace sino facilitar de manera visual, cómoda y rápida, la asignación de escaños, en lugar de tener que sacar muchos decimales para ver cual es el cociente más alto en cada caso.

La segunda medida, con consecuencias positivas para la transición pero negativas después, fue la de establecer el sistema de listas cerradas, que concedía un gran poder a los aparatos de los partidos y dio lugar a la creación de unos partidos muy presidencialistas (caudillistas) y jerarquizados, pues el poder de designar a los candidatos en las listas electorales suponía la atribución de un poder enorme a los “jefes” de cada partido para mantener a sus cargos electos en línea. Sus efectos fueron positivos en un principio porque facilitaron a los líderes controlar a sus militantes y dirigentes múltiples, siguiendo la famosa frase de Alfonso Guerra, “el que se mueva no sale en la foto”. Pero ahora tiene unos efectos muy perniciosos, pues poco a poco se ha ido imponiendo la tesis “inconstitucional” de que los diputados “SI” están sometidos a mandato imperativo, y que rinden cuentas ante sus partidos y no ante sus electores. Pero la solución no parece ser la de establecer “listas abiertas”, puesto que la investigación sobre sistemas electorales ha probado hace mucho tiempo de forma fehaciente que en las elecciones presidencialistas y con sistemas electorales mayoritarios los electores tienen más en cuenta al candidato que al partido, mientras que en las elecciones parlamentarias y con sistemas electorales proporcionales los electores tienen más en cuenta al partido que al candidato. El sistema español es de elecciones parlamentarias y sistema electoral proporcional, por lo que de acuerdo con lo anterior tiene más importancia el partido que el candidato. Por eso, cada vez que se ha preguntado a los españoles, en la semana inmediatamente posterior a las elecciones (de 1993, 1996, 2000, 2004 y 2008) por el nombre del primer nombre de la lista que votaron, más de tres cuartas partes de ellos (circa 75%) no saben decirlo o se equivocan al mencionarlo.

Hay distintos modelos electorales suficientemente ensayados, como el de distrito unipersonal en Reino Unido, o el de doble vuelta de Francia, o el combinado de distrito unipersonal y listas nacionales de Alemania, todos los cuales, de adoptarse en España, implicarían un correctivo muy importante al excesivo poder que actualmente tienen los partidos políticos, y que redundaría como consecuencia en la actual presión que ejercen los partidos nacionalistas, especialmente los más radicales. Pero no hay que llamarse a engaño, la responsabilidad de que los partidos nacionalistas hayan adquirido el poder que tienen corresponde a los dos grandes partidos nacionales, PSOE y PP, que han preferido pactar con ellos a cualquier precio, antes que pactar con el otro partido nacional. Incluso ahora puede observarse que, a pesar de las aparentes buenas relaciones entre PSOE y PP, ambos partidos siguen buscando acuerdos con los partidos nacionalistas, acuerdos que nunca salen gratis. Y tampoco hay que hacerse ilusiones, si hay una legislación difícil de modificar en cualquier país es precisamente la electoral, por lo que no se esperan grandes cambios, y posiblemente el cambio sea solo de maquillaje.

Pero, volviendo a la re-elección de Rajoy, persistimos aquí en nuestra hipótesis, formulada por vez primera en septiembre-octubre de 2007, y creemos que la continuidad de Rajoy tiene que ver precisamente con la imperiosa necesidad de buscar acuerdos con Zapatero en determinadas cuestiones de Estado. Y esos acuerdos comienzan a verse ya, pero se verán con mucha mayor intensidad el próximo otoño. Los que ya comienzan a verse son los relativos a la inmigración, a la lucha contra el terrorismo de la ETA, y sobre el poder judicial. En lo que respecta a la inmigración, es evidente el cambio que ha protagonizado el PSOE desde la anterior legislatura, un cambio que se ha hecho especialmente visible en el acuerdo adoptado en la Unión Europea sobre expulsiones y repatriaciones, en el que los eurodiputados socialistas españoles han votado junto con los populares españoles y europeos para endurecer esa política de expulsiones. No estaría de más, en esta cuestión, que los sectores económicos españoles que se han beneficiado del aproximadamente millón de inmigrantes sin papeles (cambiantes cada varios meses, por supuesto) que ha tenido España desde el año 2000 (la construcción, la agricultura del plástico, la hostelería y la restauración, es decir, el turismo en general, y las grandes superficies comerciales) contribuyesen económicamente a las ayudas sociales que haya que proporcionar a estos inmigrantes cuando por la crisis vayan quedando sin trabajo, aportándoles lo que han ahorrado de pagar salarios por debajo de los contratos colectivos y de no pagar Seguridad Social. El acuerdo sobre el poder judicial, y en particular sobre el Consejo General del Poder Judicial y las vacantes en el Tribunal Constitucional parece que podría estar concluido en cualquier momento. Y el acuerdo sobre la lucha antiterrorista

también parece posible y cercano, en la medida en que el Gobierno del PSOE parece haber escarmentado de la política de diálogo y comprensión que sostuvo en la legislatura anterior. Un test sobre esta cuestión será la unidad de PSOE y PP frente a la convocatoria de referéndum sobre autodeterminación en el País Vasco propuesta por Ibarretxe y aprobada en el Parlamento Vasco gracias a un voto del PCTV. La insistencia de Ibarretxe, que tiene un claro tinte electoralista ante unas elecciones autonómicas que no parece que le serán muy favorables, puede sin embargo provocar una ruptura en el PNV.

Además de estos tres acuerdos que parecen inminentes, fruto de las negociaciones suponemos que intensas entre Alonso y Soraya Saénz de Santamaría, suponemos que están en el horno otras de gran calado, como las relativas a la organización territorial y las competencias entre la administración central y la autonómica, las relaciones exteriores y de defensa (la Ministra Chacón ya se ha incorporado a su puesto y parece preparada para abordar esa cuestión), y la educación en todos sus niveles, sin olvidar las reformas constitucionales, que probablemente serán las últimas, para inmediatamente ir al referéndum y a la convocatoria de nuevas elecciones generales.

Por si los problemas enunciados no fueran suficientes, ahí está lo sucedido en la Unión Europea con el “no” de Irlanda al tratado de Lisboa. Entre la tradicional ausencia de entusiasmo de los ciudadanos europeos por la UE, y los egoísmos también tradicionales de algunas elites políticas nacionales, junto a la crisis económico-financiera actual, es cada vez más evidente el frenazo a una mayor integración política y social equivalente a la económica. La presidencia francesa tendrá que esforzarse para lograr algún avance significativo y, sobre todo, para volver a ilusionar a los ciudadanos europeos con algo más que promesas, como ya lo estuvieron hace años. Es cada vez más evidente, como lo fue desde el principio con la creación de la CECA, que algunos miembros de la UE son topes cuya único objetivo es obtener lo más posible dando lo menos posible, y boicoteando cualquier avance de la UE hacia una mayor integración.

Cuando estos FLASHES estaban ya terminados se ha producido la victoria de España en el Campeonato Europeo, después de ganar a Alemania en la final, y no sería lógico no mencionar ese triunfo, cuyo efecto más inmediato, como el de cualquier otro evento deportivo, es poner de manifiesto que existe más sentimiento español del que se quiere admitir. En este caso, por otra parte, no puede evitarse el recordar el mal trato que la mayoría de los medios de comunicación depararon al entrenador del equipo, Luis Aragonés, y que posiblemente habrían repetido en el supuesto de que España no hubiese ganado la euro-copa. Es un ejemplo muy

clarificador de lo que la opinión pública puede hacer y hace con frecuencia con sus líderes o personajes públicos, y especialmente con los políticos. Pero lo importante de esta victoria, aparte de la natural satisfacción por la obtención de tan codiciado trofeo, ha sido la respuesta popular, exteriorizando una necesidad de identificarse con España y con su bandera y sus símbolos. Eso ha sido claramente lo más importante, y es coherente con los datos que desde hace ya tiempo se han comentado en estos FLASHES.

Esta expresión popular de nacionalismo “español” no reivindicativo ni agresivo hacia otros nacionalismos más o menos particularistas, coincide, por otra parte, con una reacción de la sociedad civil que parece querer recuperar un protagonismo que de momento ha perdido como consecuencia del expansionismo creciente de los partidos políticos, que en estos últimos tiempos parece haberla secuestrado. Así, resulta curioso señalar la aparición de varias iniciativas cívicas que han surgido no solo al margen de los partidos políticos, sino con un marcado carácter multipartidista y de consenso: la Asociación para la Defensa de la Transición, la Fundación para la Transición Española, el Foro de la Sociedad Civil, la Plataforma contra la Jubilación Obligatoria, la Plataforma para la Defensa de la Lengua Española, etc. Sería por supuesto deseable que estas iniciativas desde la sociedad civil proliferaran y fueran poniendo en su sitio, que lo tienen en una democracia, y muy importante, a los partidos políticos.

Y terminamos este comentario como lo iniciamos, señalando que la economía va a ser durante algunos meses el sector protagonista de la vida española, hasta el punto de que está condicionando, y condicionará igualmente en el futuro, las actitudes y comportamientos en otros sectores sociales, y muy especialmente en la política. La diferencia en la estimación del voto para PSOE y PP se reduce este mes a solo 1,6 puntos porcentuales, cuando en las elecciones del 2008 fue de 2,9 puntos (todavía no encontramos razones para explicar por qué algún instituto de opinión publicase no hace mucho que la diferencia entre PSOE y PP era de 6 puntos porcentuales, una diferencia que apenas se ha sobrepasado desde que el PSOE ganase las elecciones de 2006). Lo cierto es que el derrumbamiento de los indicadores económicos ha traído consigo una caída espectacular de la imagen del Gobierno del PSOE y de su líder, el Presidente Rodríguez Zapatero, así como una reducción de la diferencia ente el voto estimado para PSOE y PP, un aumento de la alienación política, y una valoración más baja de la gran mayoría de las instituciones y personajes públicos.

## **EL CLIMA DE OPINIÓN**

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cinco días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo llega a los clientes a los diez días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que **es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo**, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP.

Si el mes pasado decíamos que “la situación política parece estar en un punto muerto”, los datos de este mes indican que tanto la situación política como la económica están en una dinámica descendente vertiginosa y muy similar a la que se produjo en 1992. Todos los indicadores, económicos y políticos, están en los valores más bajos o casi más bajos desde 1986. Los indicadores económicos principales se han desplomado muy por debajo del nivel de equilibrio, en sus valores más bajos desde la crisis económica de 1992-93, indicando la existencia creciente de un número muy superior de insatisfechos y pesimistas que de satisfechos y optimistas. Concretamente, el Sentimiento del Consumidor pierde 17 puntos y la Evaluación de la Situación Económica Nacional pierde 23 puntos. El Sentimiento del Consumidor se encuentra ya 42 puntos por debajo del nivel de equilibrio, y la Evaluación de la Situación Económica Nacional está 60 puntos por debajo. En realidad, cabe calificar estas pérdidas de auténtico hundimiento de los indicadores económicos hasta niveles muy similares a los de la crisis de 1992-93. Y no parece que se haya tocado fondo todavía, pues con independencia de lo que ocurra todavía antes del verano, las perspectivas para el otoño son muy pesimistas (puesto que los índices correspondientes a la comparación de la situación económica futura comparada con la presente es muy inferior a 100 tanto cuando se trata de la personal (75) como de la del país (51), algo realmente poco usual, puesto que en general se piensa que el futuro será mejor que el presente).

De los dos indicadores sobre ahorro, la propensión al ahorro pierde seis puntos respecto al mes pasado, y la proporción de ahorradores disminuye en cinco puntos porcentuales, lo que sugiere que ya está reduciéndose el ahorro. Los dos indicadores obtienen los valores más bajos de los últimos doce meses y de los últimos años. El Optimismo Personal pierde también dieciséis puntos desde mayo, y se sitúa 30 puntos por debajo del nivel de equilibrio, más o menos como en 1992-93. Así pues, los tres indicadores derivados del Sentimiento del Consumidor se sitúan este mes muy por debajo del nivel de equilibrio, reflejando no solo incertidumbre y pesimismo de los españoles respecto a la economía nacional y la personal, sino auténtico miedo a lo que pueda ocurrir, siendo la Evaluación de la

Situación Económica de España el indicador más negativo de los tres, y el Índice de Optimismo el menos negativo, como siempre.

Aunque los otros indicadores sociales son menos susceptibles de variación, este mes también se ven afectados por el clima general de insatisfacción y pesimismo. La Satisfacción con la Calidad de Vida pierde ocho puntos este mes. El post-materialismo continúa lejos del 40% habitual hace años y pierde otros dos puntos este mes, obteniendo el peor resultado desde el comienzo de esta serie temporal en 1988 (26%), lo que parece confirmar la preocupación de los españoles por la situación económica actual y el retorno de la población española, al igual que el de muchas otras sociedades post-industriales, a valores más materialistas, que ponen el énfasis en la seguridad personal y económica, así como en el mayor respeto por la autoridad. Puede que esta caída tan brusca de la orientación post-materialista sea el indicador que mejor refleja la creciente preocupación de los españoles por la situación actual y futura de la economía nacional y personal. La práctica religiosa apenas varía de un mes a otro, como cabe esperar, pues no es un indicador que deba fluctuar en tan cortos períodos de tiempo, pero cada vez es más frecuente que el promedio (en una escala de 1 a 4 puntos) esté por debajo de los 2 puntos, su bien este mes precisamente recupera una décima y se sitúa en los 2 puntos.

De los dos indicadores políticos principales, la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia pierde ocho puntos, el valor más bajo desde hace años, y un indicador que puede estar reflejando cierto malestar de los españoles con la actual situación política, así como cierto cansancio y desilusión con el funcionamiento de las instituciones democráticas. Pero peor es el resultado de la Satisfacción con el Gobierno, que este mes pierde 23 puntos respecto a mayo, situándose por primera vez desde hace años por debajo del nivel de equilibrio, y a solo tres meses de las últimas elecciones de las que surgió el actual Gobierno. La alienación política aumenta 5 puntos, y tanto el centro de gravedad ideológico como el de sentimiento español-nacionalista aumentan en una décima, lo que, teniendo en cuenta que se trata de medias aritméticas, significa un ligero cambio hacia el centro y hacia el sentimiento español. Disminuye sin embargo 5 puntos la Satisfacción por la pertenencia de España a la Unión Europea, y aumenta la Exposición a la Información en tres puntos.

En lo que respecta a la imagen de instituciones, junio es el mes en el que tradicionalmente (desde 1991) se pregunta por la imagen de las principales instituciones del Estado. El ranking de este mes y año es el siguiente: La Corona (5,9 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), las Fuerzas Armadas (5,6), el Defensor del Pueblo y su Ayuntamiento (5,3 puntos en ambos casos), el Tribunal Constitucional (5,2), el Senado y el Congreso de los

Diputados (5,0 en ambos casos), el Gobierno de la Nación y las Organizaciones Empresariales (4,6 en ambos casos), los Sindicatos (4,5), los Bancos (4,4), la Iglesia Católica (4,2) y los Partidos Políticos (4,1 puntos en la escala de 0 a 10 puntos). Por comparación con los resultados del año pasado, todas las instituciones obtiene este año valoraciones más bajas, como consecuencia del clima general de insatisfacción y pesimismo, excepto las Fuerzas Armadas, que incrementan en una décima su valoración. Las instituciones que más pierden desde el año pasado son las Organizaciones Empresariales (4 décimas) y el Gobierno de la Nación y el Tribunal Constitucional (3 décimas).

En el ranking de personajes públicos el Príncipe Felipe recibe este mes la valoración más alta entre todos los líderes por los que se ha preguntado (6,1 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), seguido por Felipe González (5,2).. Todos los demás personajes por los que se ha preguntado este mes reciben puntuaciones inferiores a los 5 puntos: Alberto Ruiz Gallardón (4,7), José Luis Rodríguez Zapatero (4,5), Joaquín Leguina (4,2), José Antonio Alonso (4,1), Gaspar Llamazares, Mariano Rajoy, Esperanza Aguirre y Soraya Saenz de Santamaría (todos con 3,5 puntos), y José M<sup>a</sup> Azanar y Juan Costa (ambos con 3,3 puntos en la escala de 0 a 10 puntos). Todos los líderes por los que se ha preguntado este mes obtienen una valoración más baja que la que obtuvieron la última vez que se preguntó por ellos, pero los que más han perdido desde el mes pasado son Rodríguez Zapatero (6 décimas) y Saenz de Santamaría (5 décimas).

La estimación de voto este mes indica que existe una diferencia entre el PSOE y el PP (favorable todavía al PSOE) de 1,6 puntos porcentuales (casi la mitad que la observada en las elecciones últimas), con una abstención estimada del 28,7%, que es 2 puntos porcentuales y medio superior a la realmente observada en las elecciones del pasado mes de marzo. Al comparar la estimación de este mes con los resultados de las recientes elecciones se observa una pérdida de 11 décimas de punto porcentual para el PP y una pérdida de 24 décimas para el PSOE, así como una pérdida de una décima para los partidos nacionalistas de centro y derecha. Por el contrario, IU gana 5 décimas, UPD y los nacionalistas de izquierda ganan 3 décimas cada uno, y los “otros partidos” no parlamentarios se mantienen en el mismo nivel que en las pasadas elecciones. Esta estimación de voto sugiere que la actual crisis económica está perjudicando al PSOE mucho más que lo que las tensiones dentro del PP perjudicaron a este partido. Pero, mientras las tensiones del PP parecen haber finalizado con el Congreso de este partido en Valencia, la crisis económica no solo continuará, sino que tiene todas las trazas de agravarse.

## **LA ACTUALIDAD**

Las preguntas sobre la actualidad de este mes se han centrado en tres temas: las relaciones entre el Gobierno y otros partidos, la evaluación de las actitudes del Gobierno y la percepción de acuerdo-desacuerdo entre PSOE y PP respecto a ciertas políticas.

### **Opinión sobre las Relaciones entre el Gobierno y Otros Partidos**

Una vez que poco a poco se pone en marcha la vida política, después de las elecciones del 9 de marzo, ha parecido oportuno preguntar a los españoles por su opinión respecto a cómo son las relaciones entre el Gobierno y los otros partidos políticos.

Así, en primer lugar se ha preguntado por las relaciones entre el Gobierno socialista y el principal partido de la oposición, popular. Casi la mitad de los entrevistados (49%) opinan que las relaciones son iguales que las que había antes de las elecciones, y proporciones similares piensan que son ahora mejores (18%) o peores (22%).

En segundo lugar, se ha preguntado por las relaciones entre el Gobierno socialista y los partidos nacionalistas. También en este caso una mayoría (52%) opina que ahora son iguales que en la anterior legislatura, pero predominan en este caso claramente los que piensan que las relaciones son ahora peores (20%) respecto a los que creen que son ahora mejores (10%).

### **Evaluación de las Actuaciones del Gobierno**

Aunque todavía hay pocas nuevas políticas gubernamentales desde las elecciones, se ha pedido a los españoles que indiquen su acuerdo o desacuerdo con siete políticas o actuaciones concretas del Gobierno, si bien es cierto que en algunos casos no se trata de nuevas políticas sino de continuidad de ciertas políticas.

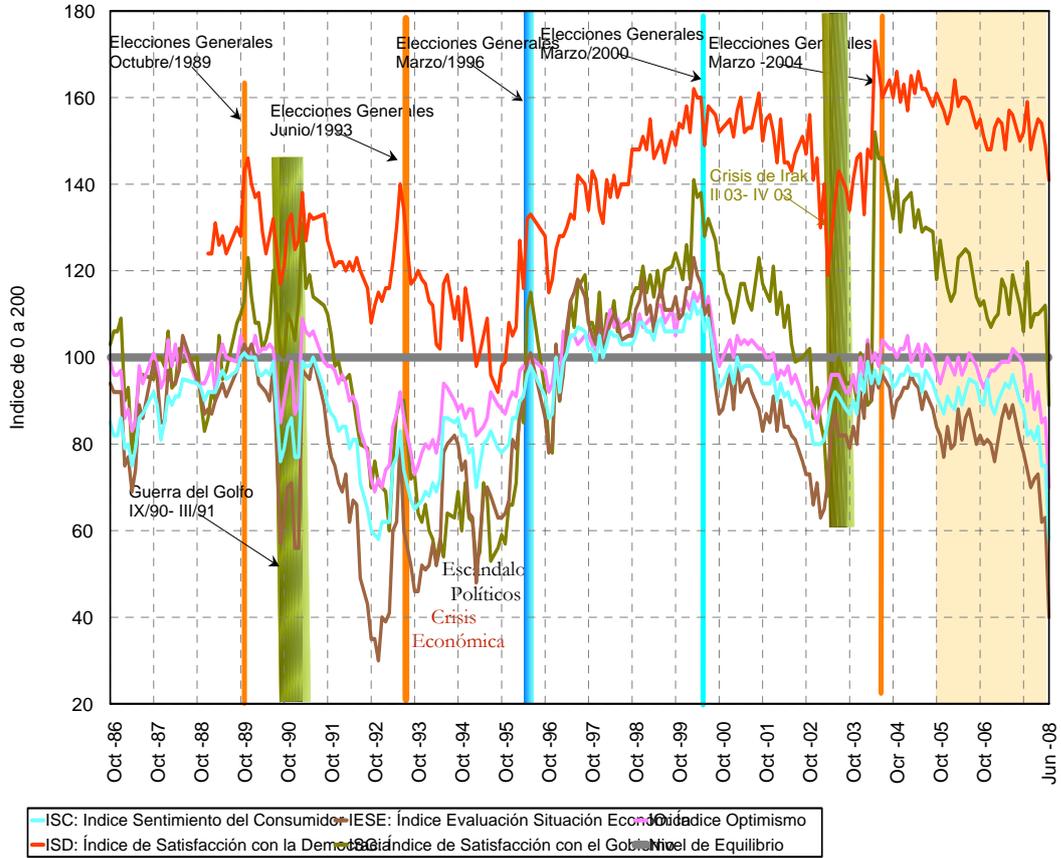
Lo primero que sobresale en los datos es que los españoles se muestran más bien en desacuerdo que de acuerdo con las siete políticas por las que se ha preguntado. Concretamente, las dos proporciones son prácticamente iguales en lo que respecta a “las medidas del Gobierno en relación con la política para acabar con el terrorismo de ETA”, pero predomina la opinión de los que no están de acuerdo (en mayor medida con cada una de las políticas que se mencionan a continuación) en relación con la política de abastecimiento de agua, en la política de inmigración, en la política lingüística, en la política hacia los nacionalismos separatistas o independentistas, en la política para luchar contra el paro y, finalmente, el máximo desacuerdo se manifiesta en relación con la política para frenar los precios.

## **Percepción de acuerdo-desacuerdo entre PSOE y PP respecto a ciertas Políticas**

A partir de las elecciones de marzo se ha podido comprobar un cambio en las relaciones entre PSOE y PP, un cambio que ha implicado sin duda alguna una reducción de la crispación que caracterizó a la anterior legislatura, y algunos análisis (y en especial los elaborados en estos FLASHES de ASEP), han pronosticado que habrá pactos en cuestiones de Estado entre los dos principales partidos nacionales (PSOE y PP). Por ello parecía interesante saber hasta qué punto los ciudadanos habían detectado cierto acercamiento, cierto acuerdo para colaborar en algunas cuestiones, entre estos dos partidos.

Se ha preguntado por tanto si el entrevistado ha percibido acuerdo o desacuerdo entre los dos grandes partidos nacionales respecto a siete políticas nacionales, y el primer resultado que se obtiene es bastante sorprendente, pues los españoles perciben un gran desacuerdo entre ambos partidos respecto a cada una de las siete políticas citadas, ordenadas a continuación desde la que se percibe con el menor desacuerdo (aún así muy grande) hasta la que se percibe con el máximo desacuerdo: en la política para acabar con el terrorismo de la ETA, en la política lingüística, en la política de lucha contra el paro, en la política para frenar los precios, en la política de abastecimiento de agua, en la política de inmigración, y en la política hacia los nacionalismos separatistas e independentistas (que es la política en la que los españoles perciben el mayor desacuerdo entre los dos principales partidos políticos).

## EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS



Fuente: Banco de Datos ASEP